

Guía sobre

Fideicomisos Financieros con Autorización Automática de Emisiones Frecuentes





Objeto

El presente documento tiene por finalidad servir como guía de trabajo para aquellos participantes del mercado interesados en llevar adelante la emisión de fideicomisos financieros bajo el régimen de “FIDEICOMISOS FINANCIEROS CON AUTORIZACIÓN AUTOMÁTICA DE EMISIONES FRECUENTES”, conforme lo establecido en la Sección XXIV del Capítulo IV del Título V de las NORMAS CNV.

Esta guía busca facilitar la comprensión de los requisitos y procedimientos aplicables al mencionado régimen, con el objetivo de optimizar los tiempos y recursos involucrados en el proceso de autorización y colocación de valores fiduciarios.

Cabe señalar que esta guía no reemplaza ni modifica la normativa aplicable, sino que debe ser utilizada como un complemento orientativo para su correcta interpretación y aplicación.

CONTENIDO DE LA GUÍA

- 1 Requisitos de acceso
- 2 Procedimiento
- 3 Carga AIF
- 4 Resumen

1 REQUISITOS DE ACCESO



Requisitos

- Haber emitido al menos 7 fideicomisos financieros con autorización de oferta pública por la Comisión. Es decir, no se contabilizan los FF autorizados bajo alguno de los supuestos de OP automática.
- Haber emitido al menos **3 de los 7** fideicomisos financieros mencionados en los últimos **12 meses**.
- Conservar y mantener inalterables **idénticas características**, en lo sustancial, en todas las emisiones.
A saber:
 - mismo **PROGRAMA GLOBAL**,
 - mismo **FIDUCIARIO** y **FIDUCIANTE**, y
 - similar composición del **ACTIVO SUBYACENTE**.



Excepciones

A los requisitos

- **Se admitirá la sustitución del Fiduciario, en tanto:**
 - La sustitución no sea por la cancelación del registro del Fiduciario saliente por aplicación de una sanción, y
 - El nuevo Fiduciario acrede experiencia previa habiendo actuado como tal en el marco de fideicomisos financieros con oferta pública, dentro del período de 12 meses.
- **Se admitirá el cambio del Programa Global, en tanto:**
 - Los términos y condiciones del nuevo Programa sean sustancialmente similares a los del programa anterior.

En ambos casos:

El primer FF que se constituya bajo la administración del nuevo Fiduciario y/o en el marco del nuevo programa DEBERÁ SER AUTORIZADO POR LA COMISIÓN.

2 PROCEDIMIENTO



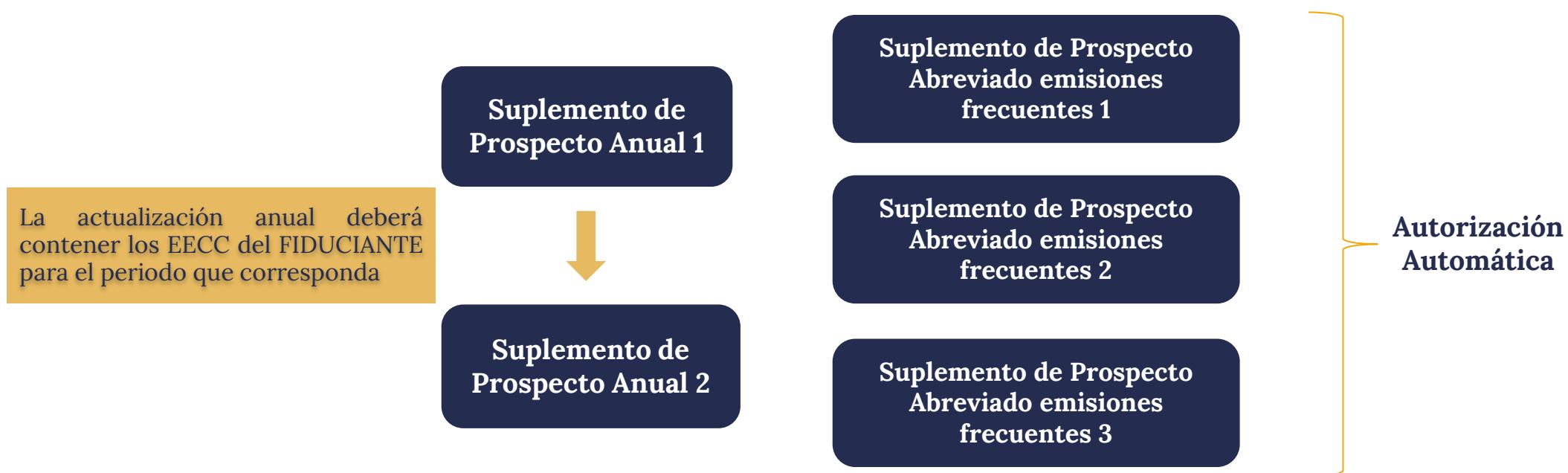
Alternativas de presentación de Suplementos de Prospecto:

- 1. SUPLEMENTO DE PROSPECTO ANUAL (“SPA”) con actualización anual + SUPLEMENTO DE PROSPECTO ABREVIADO PARA EMISIONES FRECUENTES (“SPEF”).**
- 2. SPA + SPEF.** Cumplido el plazo de vigencia del SPA, y en caso que la sociedad opte por **NO actualizar su contenido**, se admitirá la publicación de un **SUPLEMENTO DE PROSPECTO** - conforme lo requerido en el Artículo 21 del Cap. IV del Tít. V de las Normas- en oportunidad de cada emisión.
- 3. SUPLEMENTO DE PROSPECTO** con el contenido requerido por el Artículo 21 del Capítulo IV del Título V de las Normas en cada emisión.

Alternativas de presentación de Suplementos de Prospecto:

OPCIÓN 1 La sociedad deberá solicitar la autorización de oferta pública del **SPA**, a través de la plataforma TAD. En oportunidad de cada emisión, se publicará el **SPEF** (los cuales contarán con autorización automática de OP). Anualmente solicitará la **actualización del SPA**, mientras que los **SPEF** se podrán publicar una vez aprobado el SPA respectivo.

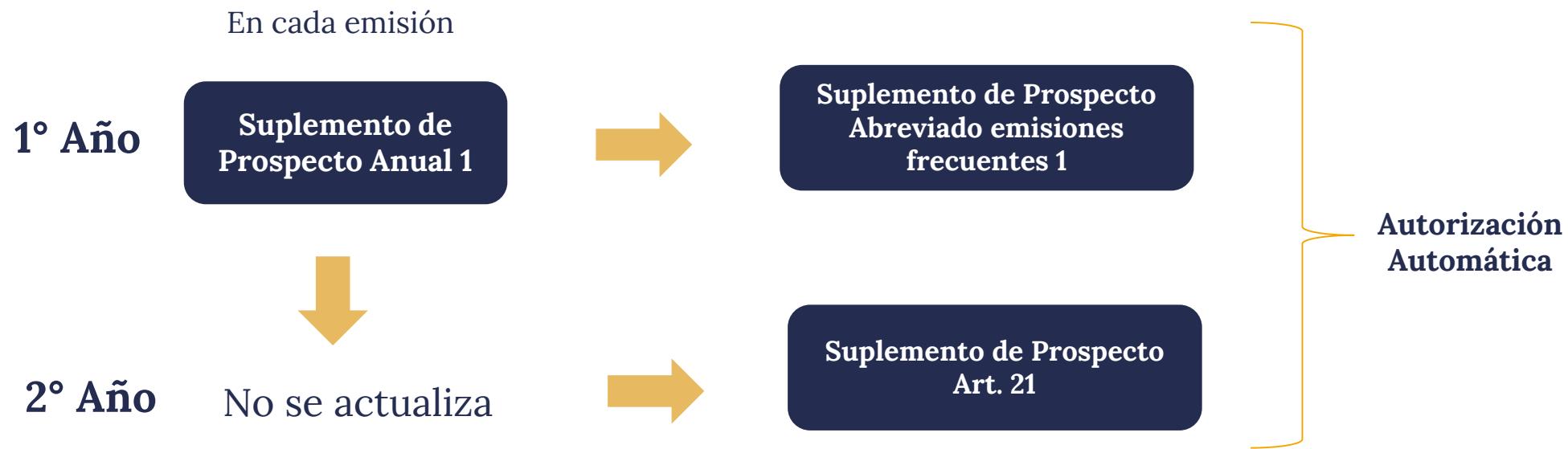
En cada emisión:



Alternativas de presentación de Suplementos de Prospecto:

OPCIÓN 2 La sociedad deberá solicitar la autorización de oferta pública del **SPA**, a través de la plataforma TAD. En oportunidad de cada emisión, se publicará el **SPEF** (los cuales contarán con autorización automática de OP).

Cumplido el plazo de vigencia del **SPA**, el Fiduciario podrá optar por **no actualizarlo**, en cuyo caso deberá publicar -en oportunidad de cada emisión- un **Suplemento de Prospecto** con el contenido requerido en el Art. 21 Cap. IV Tít. V.



Alternativas de presentación de Suplementos de Prospecto:

OPCIÓN 3 En oportunidad de cada emisión la sociedad publicará un **Suplemento de Prospecto** con los términos exigidos en el Artículo 21 del Capítulo IV del Título V de las Normas.





Tramitación CNV

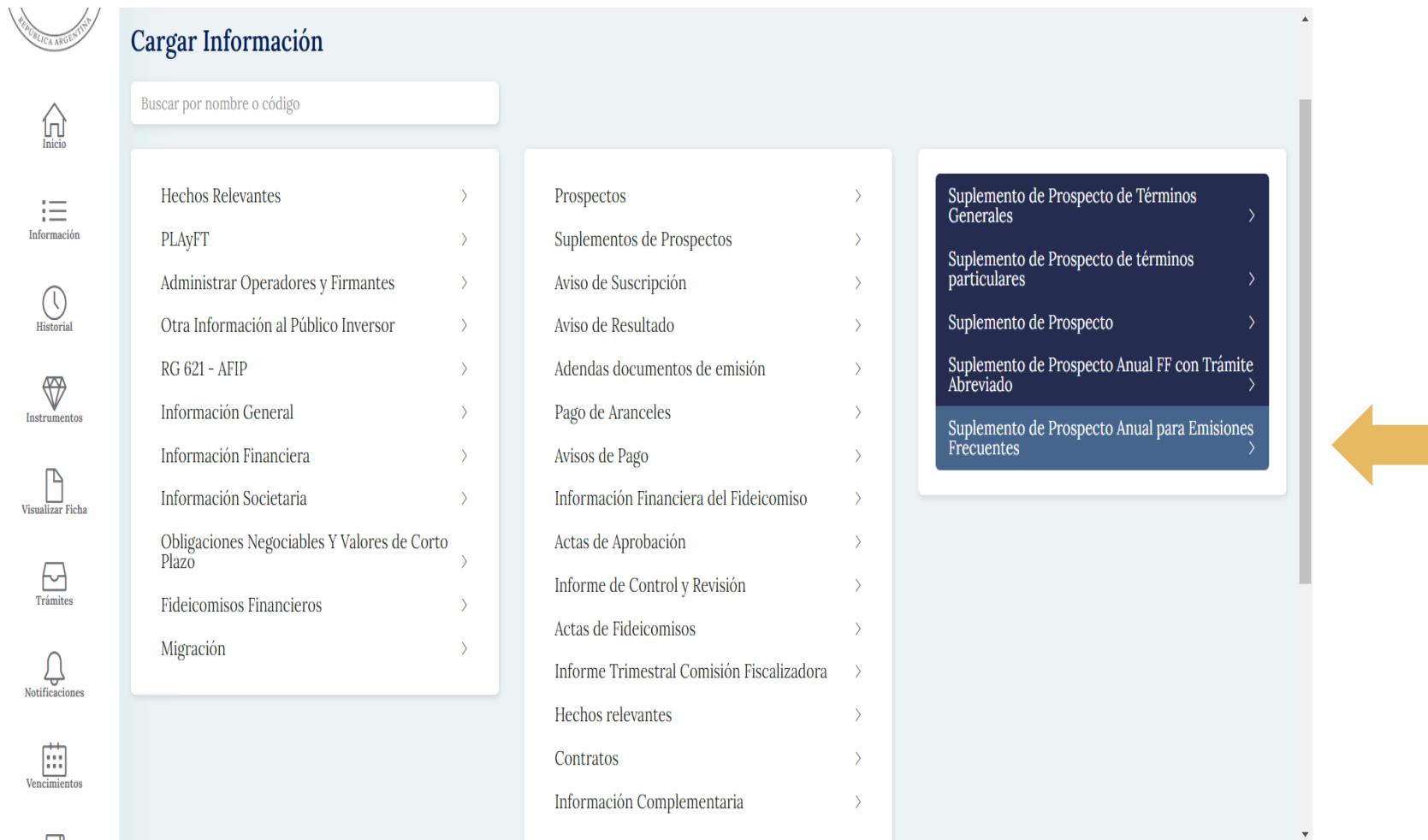
1. SUPLEMENTO DE PROSPECTO ANUAL

1. La sociedad deberá solicitar la autorización de oferta pública del SPA a través del plataforma TAD. Para ello, el tipo de trámite a generar debe ser “**Oferta Pública de Suplemento Anual de Emisiones Frecuentes**”.

2. Una vez obtenida la autorización de oferta pública del SPA, se deberá proceder a la publicación del mismo a través de la AIF por medio del formulario: “**SUPLEMENTO DE PROSPECTO ANUAL PARA EMISIONES FRECUENTES**”, el cual ha sido especialmente diseñado para el régimen

Tramitación CNV

FORMULARIO



Cargar Información

Buscar por nombre o código

- Hechos Relevantes >
- PLAyFT >
- Administrar Operadores y Firmantes >
- Otra Información al Público Inversor >
- RG 621 - AFIP >
- Información General >
- Información Financiera >
- Información Societaria >
- Obligaciones Negociables Y Valores de Corto Plazo >
- Fideicomisos Financieros >
- Migración >
- Prospectos >
- Suplementos de Prospectos >
- Aviso de Suscripción >
- Aviso de Resultado >
- Adendas documentos de emisión >
- Pago de Aranceles >
- Avisos de Pago >
- Información Financiera del Fideicomiso >
- Actas de Aprobación >
- Informe de Control y Revisión >
- Actas de Fideicomisos >
- Informe Trimestral Comisión Fiscalizadora >
- Hechos relevantes >
- Contratos >
- Información Complementaria >

Suplemento de Prospecto de Términos Generales >

Suplemento de Prospecto de términos particulares >

Suplemento de Prospecto >

Suplemento de Prospecto Anual FF con Trámite Abreviado >

Suplemento de Prospecto Anual para Emisiones Frecuentes >



Tramitación CNV

FORMULARIO

VISUALIZACIÓN EN LA WEB: Se verán dentro del Programa que corresponda.

Denominación del programa:

DOCUMENTOS DEL PROGRAMA	▼
SUPLEMENTO DE PROSPECTO ANUAL FF PARA EMISIONES FRECUENTES	▼
SERIES DEL PROGRAMA	▼



REALIZAR NUEVA BÚSQUEDA

Autorización Automática

2. Suplemento de Prospecto Abreviado

En oportunidad de cada emisión, deberá:

- i) Crear la serie de “emisión frecuente” en el subsistema de fideicomisos.
- ii) Publicar en AIF el **SPEF** con los requisitos del Art. 78 Cap. IV Tít. V de las NORMAS bajo el Formulario “Suplemento de Prospecto”.
- iii) Publicar en AIF el aviso de suscripción correspondiente.
- iv) Finalizado el periodo de colocación, remitir vía TAD bajo el tipo de trámite “Oferta Pública Automática de Suplemento de Emisiones Frecuentes”, el formulario para la conformación del arancel.

Sin autorización de CNV

Autorización Automática

3. Suplemento de Prospecto

No es necesaria la confección del SPA. En oportunidad de cada emisión, deberá:

- 
- i) Crear la serie de “emisión frecuente” en el sistema de fideicomisos, y
 - ii) Publicar en AIF el **Suplemento de Prospecto** confeccionado en los términos del Art. 21 del Capítulo IV del Título V de las Normas bajo el Formulario “Suplemento de Prospecto”.
 - iii) Publicar el aviso de suscripción correspondiente.
 - iv) Finalizado el periodo de colocación, remitir vía TAD bajo el tipo de trámite “Oferta Pública Automática de Suplemento de Emisiones Frecuentes”, el formulario para la conformación del arancel.



Contrato De Fideicomiso Financiero

Con independencia del procedimiento por el cual se haya optado, y previo a la emisión de los valores negociables, se deberá publicar el **CONTRATO DE FIDEICOMISO** con la identificación de los firmantes y fecha cierta de celebración en el sitio web de la Comisión, a través de la AIF, en la Sección fideicomisos financieros, apartado “Contrato de Fideicomiso Suscripto”.

Al respecto, el documento deberá incluir las previsiones de contenido dispuestas en el CCyCN y en las NORMAS (N.T. 2013 y mod.), en particular las consignadas en el artículo 81 del mencionado cuerpo normativo.

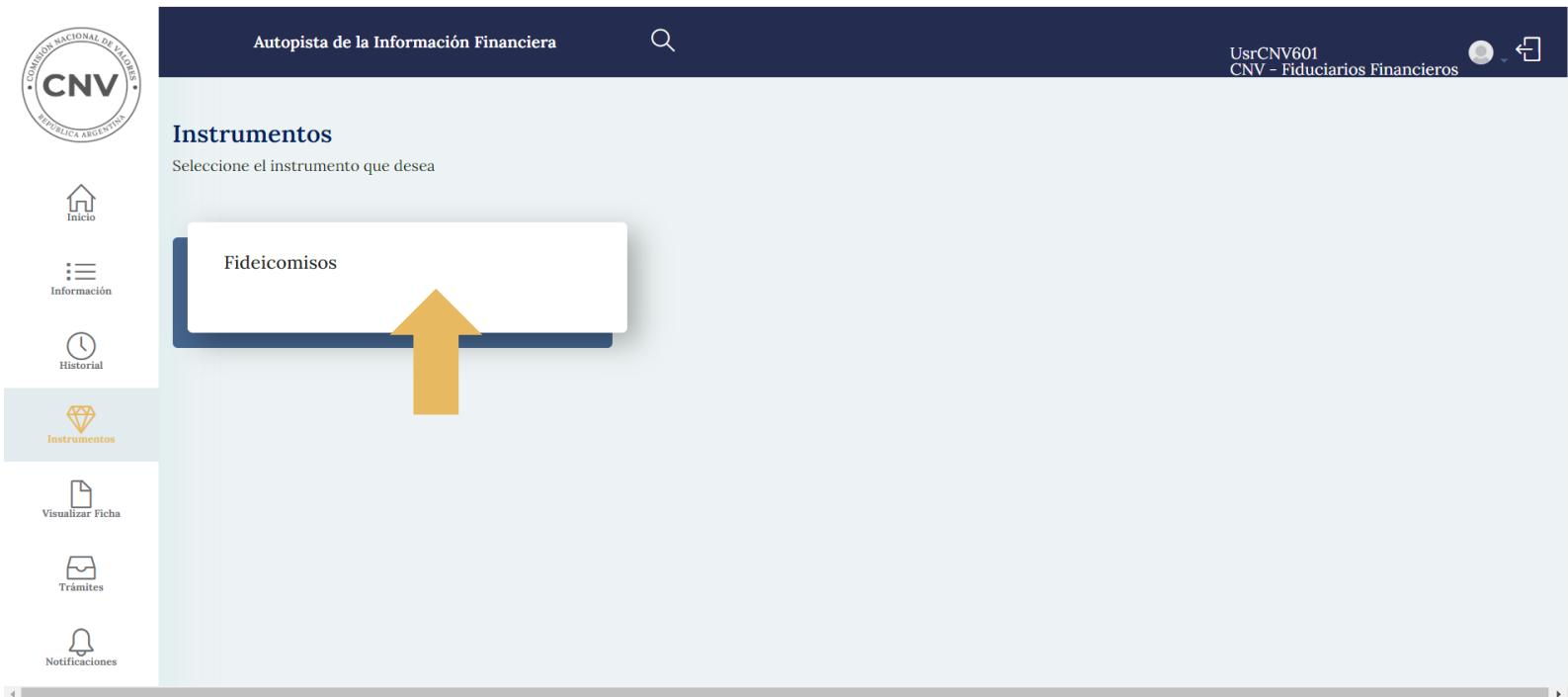
3 CARGA AIF

Creación de serie Emisión Frecuente

Carga AIF

1- Ingresar a la AIF, sección Instrumentos.

Seleccionar “Fideicomisos”:



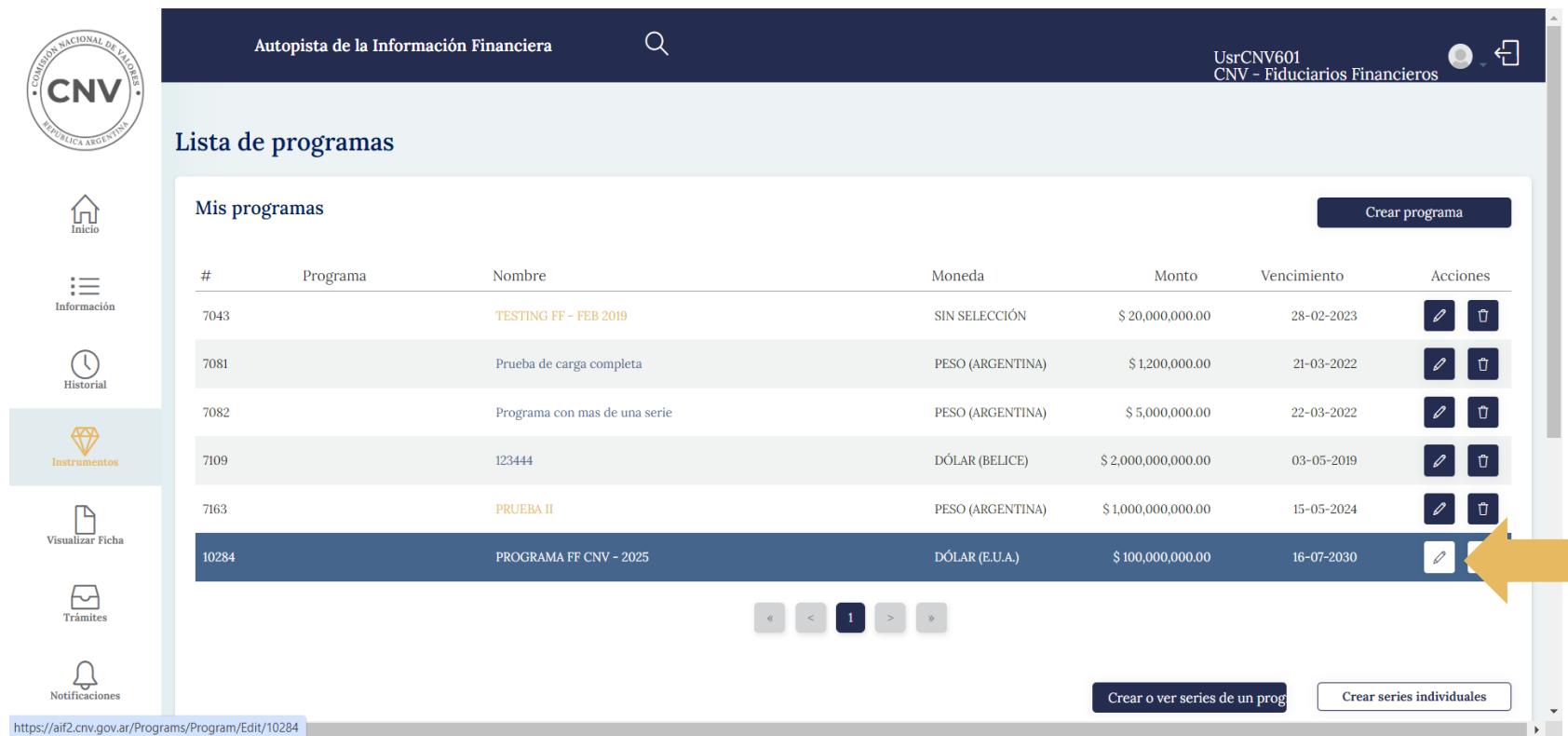
The screenshot shows the AIF interface with the following elements:

- Header:** Autopista de la Información Financiera, search icon, user information (UsrCNV601, CNV - Fiduciarios Financieros).
- Logo:** CNV logo.
- Left Sidebar:** Navigation icons for Inicio, Información, Historial, Instrumentos (highlighted in blue), Visualizar Ficha, Trámites, and Notificaciones.
- Main Content Area:** Section titled "Instrumentos" with the sub-instruction "Seleccione el instrumento que desea". A yellow arrow points to the "Fideicomisos" button.

Creación de serie Emisión Frecuente

Carga AIF

2.- Seleccionar el Programa.



Autopista de la Información Financiera

_usrCNV601
CNV - Fiduciarios Financieros

Lista de programas

Mis programas	Crear programa						
#	Programa	Nombre	Moneda	Monto	Vencimiento	Acciones	
7043	TESTING FF - FEB 2019		SIN SELECCIÓN	\$ 20,000,000.00	28-02-2023		
7081	Prueba de carga completa		PESO (ARGENTINA)	\$ 1,200,000.00	21-03-2022		
7082	Programa con mas de una serie		PESO (ARGENTINA)	\$ 5,000,000.00	22-03-2022		
7109	123444		DÓLAR (BELICE)	\$ 2,000,000,000.00	03-05-2019		
7163	PRUEBA II		PESO (ARGENTINA)	\$ 1,000,000,000.00	15-05-2024		
10284	PROGRAMA FF CNV - 2025		DÓLAR (E.U.A.)	\$ 100,000,000.00	16-07-2030		

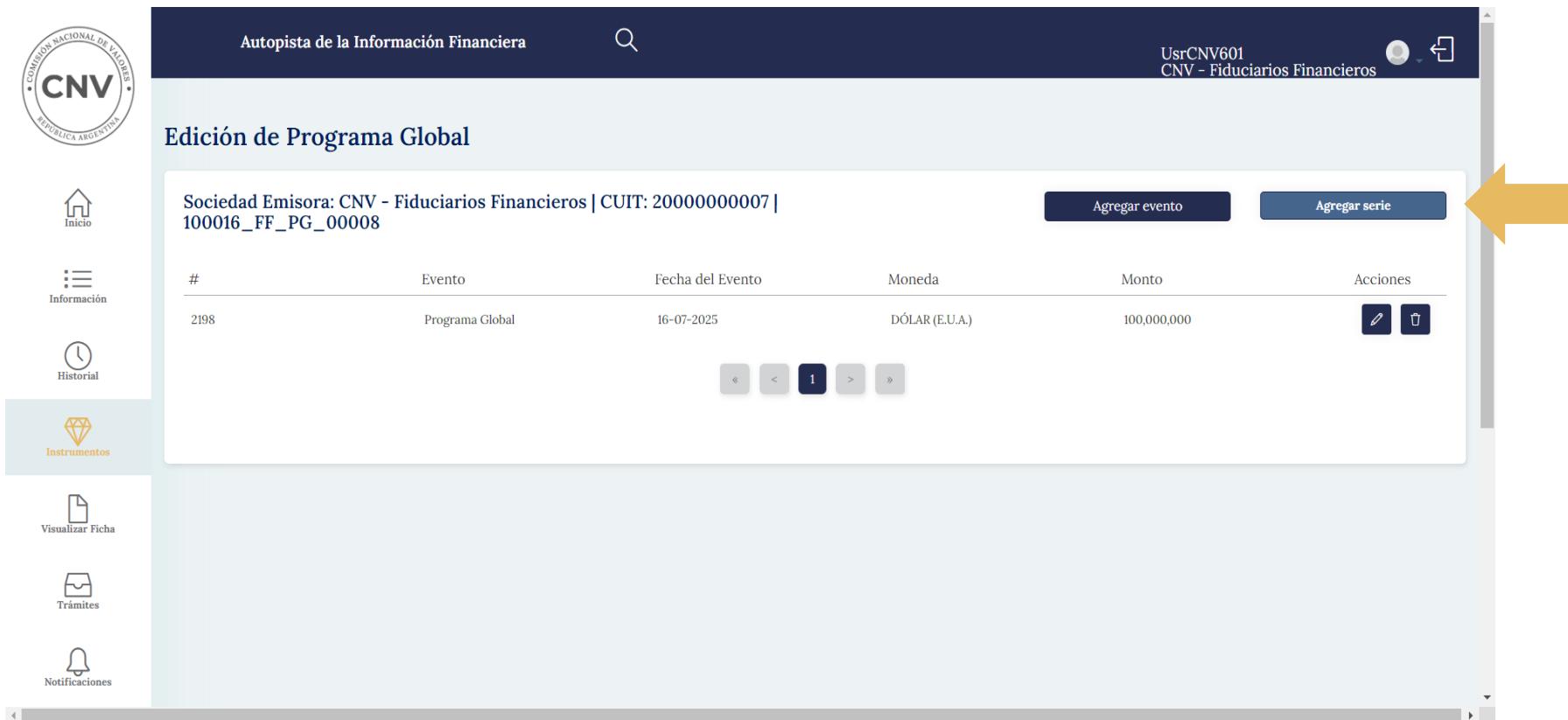
Crear o ver series de un prog | Crear series individuales

<https://aif2.cnv.gov.ar/Programs/Program/Edit/10284>

Creación de serie Emisión Frecuente

Carga AIF

3.- Hacer click en “Agregar serie”.



The screenshot shows the AIF platform's "Edición de Programa Global" (Global Program Edition) screen. The top navigation bar includes the CNV logo, the title "Autopista de la Información Financiera", a search icon, and the user information "UsrCNV601 CNV - Fiduciarios Financieros". On the left, a sidebar lists navigation options: Inicio, Información, Historial, Instrumentos (highlighted in yellow), Visualizar Ficha, Trámites, and Notificaciones. The main content area displays a table for the "Programa Global" event. The table has columns: #, Evento, Fecha del Evento, Moneda, Monto, and Acciones. One row is shown: #2198, Evento "Programa Global", Fecha 16-07-2025, Moneda DÓLAR (E.U.A.), Monto 100,000,000. Action buttons for edit and delete are in the Acciones column. At the bottom of the table are navigation arrows. Two blue buttons at the top right of the table area are labeled "Agregar evento" and "Agregar serie". A large orange arrow points to the "Agregar serie" button.

#	Evento	Fecha del Evento	Moneda	Monto	Acciones
2198	Programa Global	16-07-2025	DÓLAR (E.U.A.)	100,000,000	 



Creación de serie Emisión Frecuente

Carga AIF

4.- En Tipo de Serie, seleccionar “Emisión Frecuente (AA)”

The screenshot shows the 'Instrumentos' section of the CNV website. On the left, there is a sidebar with icons for 'Visualizar Ficha', 'Trámites', 'Notificaciones', 'Vencimientos', 'Consultas', 'Operadores', and 'Solicitud de Firmante'. The main area is titled 'Datos de la Serie' and contains tabs for 'Documentos' and 'Aregar Serie'. A large callout box highlights the 'Tipo de Serie' dropdown, which has 'Emision Frecuente (AA)' selected. A yellow arrow points to this selection. Below the dropdown, there is a note: 'Únicamente se deberá seleccionar una opción en caso de haber optado por alguno de los trámites consignados. Si es una serie por el trámite General no se debe seleccionar ningún campo.' The 'Denominación de Serie' field is empty. Further down, there are sections for 'Fiduciario' (with 'CNV - Fiduciarios Financieros' listed), 'CoFiduciarios' (with 'Ingrese Cuit o Razón Social' field), 'Fiduciantes' (with 'Ingrese Razón Social' field), and tables for 'CUIT' and 'Razón Social' with 'Acciones' columns.

5.- Completar todos los demás campos requeridos como en los trámites del régimen general.

Visualizar Ficha

Trámites

Notificaciones

Vencimientos

Consultas

Operadores

Solicitud de Firmante

Templates

Datos de la Serie Documentos Presentaciones

Tipo de Serie

Emisión Frecuente (AA)

Únicamente se deberá seleccionar una opción en caso de haber optado por alguno de los trámites consignados. Si es una serie por el trámite General no se debe seleccionar ningún campo.

Denominación de Serie
FF EMISION FRECUENTE I

Fiduciario
CNV - Fiduciarios Financieros

CoFiduciarios
Ingrese Cuit o Razón Social

Fiduciantes
Ingrese Razón Social

Acciones	Razón Social
Banco Velox S.A.	



Creación de serie Emisión Frecuente

Carga AIF

6.- Agregar los títulos a emitirse de a uno y luego hacer click en “Guardar Título”.

Monto Colocado \$	Método de Adjudicación Subasta Holandesa	Código de Especie	Tipo de Tasa Tasa Fija														
TNA 30																	
Fecha de Vencimiento del Título 30/11/2025	Periodicidad del pago de Intereses Mensual																
<table border="1"><thead><tr><th>Pagos Registrados</th><th>Tipos de Pago</th><th>Fecha de Pago</th><th>Moneda</th><th>Monto</th><th>Nº Presentación</th><th>Acciones</th></tr></thead><tbody><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></tbody></table>				Pagos Registrados	Tipos de Pago	Fecha de Pago	Moneda	Monto	Nº Presentación	Acciones							
Pagos Registrados	Tipos de Pago	Fecha de Pago	Moneda	Monto	Nº Presentación	Acciones											
<table border="1"><tbody><tr><td><input type="button" value="Limpiar Campos"/></td><td><input type="button" value="Guardar Título"/> </td></tr></tbody></table>				<input type="button" value="Limpiar Campos"/>	<input type="button" value="Guardar Título"/> 												
<input type="button" value="Limpiar Campos"/>	<input type="button" value="Guardar Título"/> 																
Observaciones																	
<input type="button" value="Cancelar"/>		<input type="button" value="Guardar"/>															



Creación de serie Emisión Frecuente

Carga AIF

7.- Al finalizar la carga de todos los campos hacer click en “Guardar”.

Monto Colocado

Método de Adjudicación

Código de Especie

Tipo de Tasa

TNA

Fecha de Vencimiento del Título

Periodicidad del pago de Intereses

Pagos Registrados

Tipo de Pago	Fecha de Pago	Moneda	Monto	Nº Presentación	Acciones

Limpiar Campos

Guardar Título

Observaciones



Creación de serie Emisión Frecuente

Carga AIF

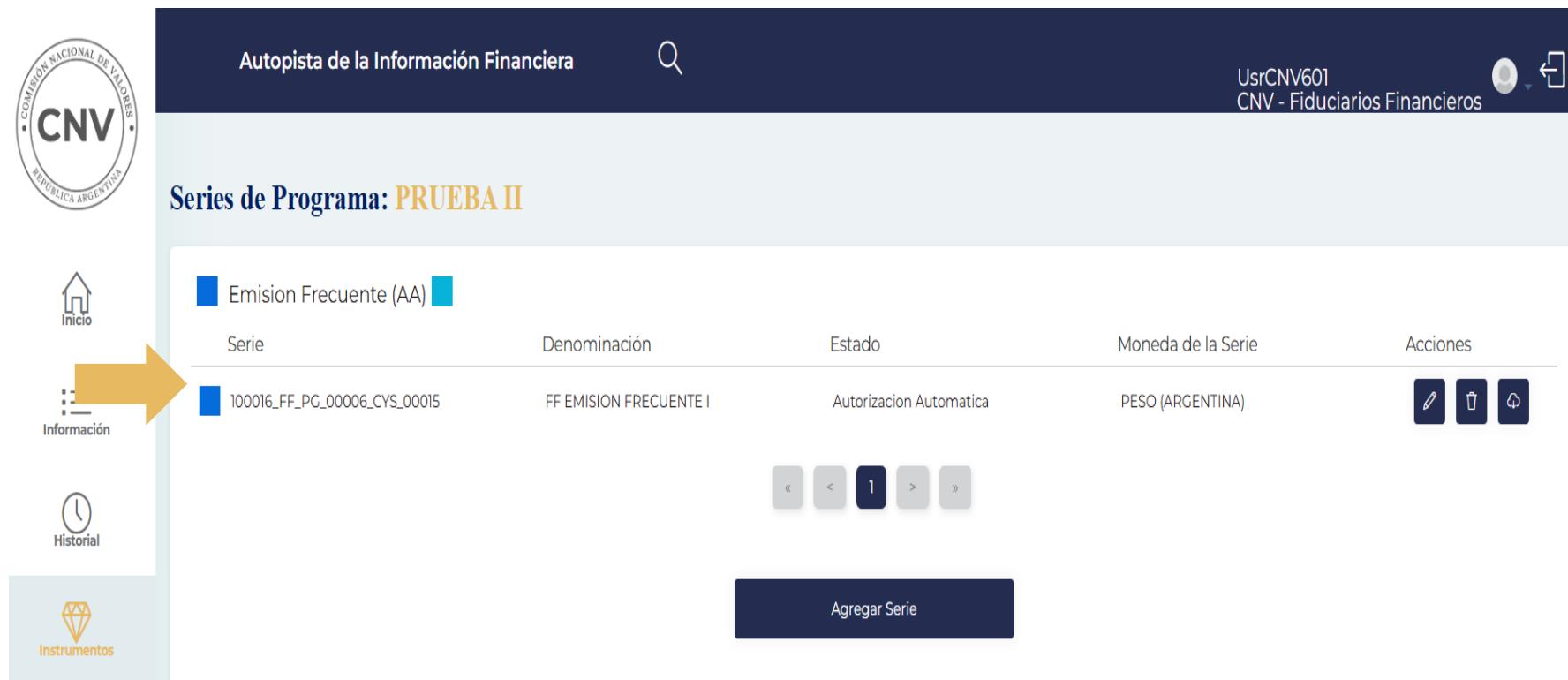
8.- Aparecerá un cartel para confirmar que se trata de una autorización automática, ya que la carga produce la publicación instantánea en la página web del organismo de la documentación de la serie cargada sin intervención de la Comisión.

The screenshot shows a modal dialog box centered over a web form. The dialog has a white background and a thin black border. At the top, it says "CONFIRMACIÓN AUTORIZACIÓN AUTOMATICA". Below that, there is a message: "Esta por confirmar el alta de un Fideicomiso Financiero con 'AUTORIZACION AUTOMATICA'. ¿Desea Continuar?". At the bottom of the dialog are two buttons: "Cancelar" (white background, black text) and "Aceptar" (blue background, white text). In the background, the main application interface is visible, showing fields like "Titulos Subordinados", "Monto Colocado", "Fecha de Vencimiento del Título", "Pagos Registrados", and "Observaciones". There are also buttons for "Limpiar Campos", "Guardar Titulo", "Cancelar", and "Guardar". A large yellow arrow points from the right side towards the "Aceptar" button in the dialog box.

Creación de serie Emisión Frecuente

Carga AIF

La serie de Emisión frecuente quedará identificada en el listado con una marca de color azul ■ y en el estado “**Autorización Automática**”.



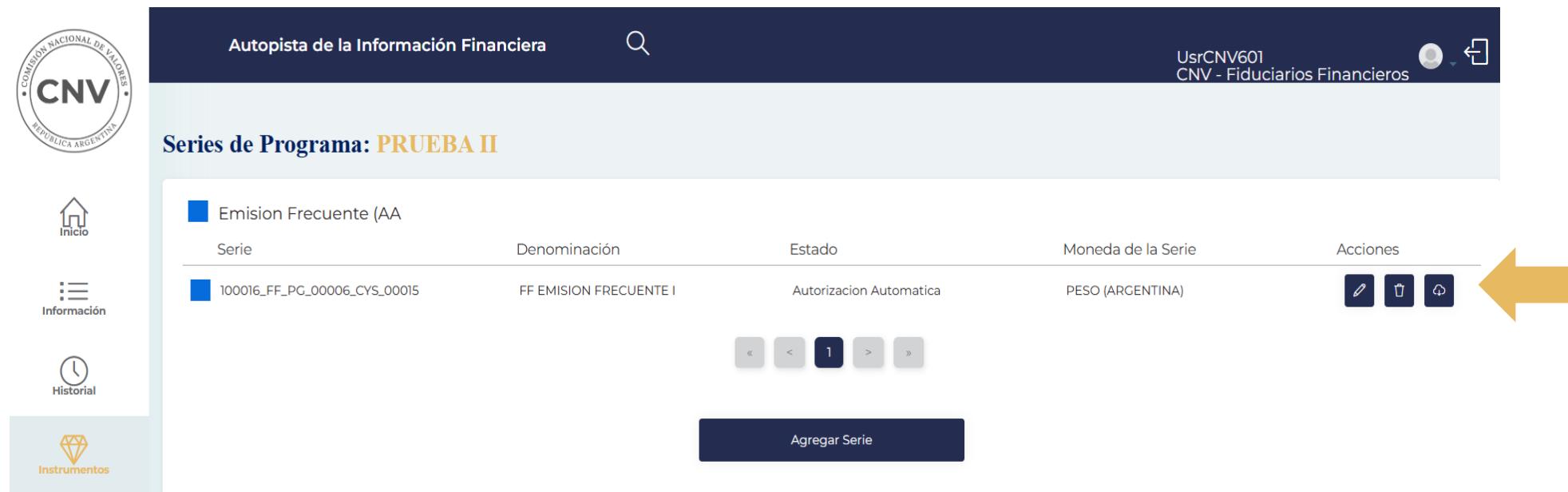
The screenshot shows the AIF platform interface for managing financial series. On the left, a vertical sidebar has icons for Inicio (Home), Información (Information), Historial (History), and Instrumentos (Instruments). An orange arrow points from the 'Información' icon to the main content area. The main area displays a table titled 'Series de Programa: PRUEBA II'. The table has columns: Serie, Denominación, Estado, Moneda de la Serie, and Acciones. One row is shown, representing 'Emision Frecuente (AA)'. The 'Estado' column shows 'Autorizacion Automatica'. The 'Acciones' column contains edit, delete, and other icons. At the bottom right of the table is a button labeled 'Agregar Serie'.

Serie	Denominación	Estado	Moneda de la Serie	Acciones
■ 100016_FF_PG_00006_CYS_00015	FF EMISION FRECUENTE I	Autorizacion Automatica	PESO (ARGENTINA)	

Creación de serie Emisión Frecuente

Carga AIF

A los fines de identificar el FF como de emisión automática, el sistema cuenta con un botón para descargar el comprobante de Autorización Automática y que contiene los datos del fideicomiso cargados en el sistema.



The screenshot shows the AIF platform interface for managing financial instruments. On the left, there's a vertical sidebar with icons for Inicio, Información, Historial, and Instrumentos. The main content area has a header with the CNV logo, the title "Autopista de la Información Financiera", a search bar, and a user session indicator "UsrCNV601 CNV - Fiduciarios Financieros". Below the header, a section titled "Series de Programa: PRUEBA II" displays a table of existing series. One row is selected, showing "Emision Frecuente (AA)" with series ID "100016_FF_PG_00006_CYS_00015", denomination "FF EMISION FRECUENTE I", state "Autorizacion Automatica", and currency "PESO (ARGENTINA)". To the right of the table are three action buttons: edit, delete, and a refresh-like icon. A large yellow arrow points from the bottom right towards these buttons. At the bottom of the table area is a button labeled "Agregar Serie".

Serie	Denominación	Estado	Moneda de la Serie	Acciones
100016_FF_PG_00006_CYS_00015	FF EMISION FRECUENTE I	Autorizacion Automatica	PESO (ARGENTINA)	



Oportunidad de publicación de documentación *

Carga AIF

DOCUMENTO	FORMULARIO	PUBLICACIÓN
SUPLEMENTO DE PROSPECTO ANUAL	Suplemento de Prospecto Anual para Emisiones Frecuentes	Luego de obtener autorización por CNV
SUPLEMENTO DE PROSPECTO ABREVIADO	Suplemento de Prospecto	Previo al inicio del período de difusión
SUPLEMENTO DE PROSPECTO (Art. 21)	Suplemento de Prospecto	Previo al inicio del período de difusión
AVISO DE SUSCRIPCIÓN	Aviso de suscripción Fideicomisos	Previo al inicio del período de difusión
CONTRATO DE FIDEICOMISO	Contrato de Fideicomiso suscripto	Previo a la emisión y dentro del día hábil posterior a la fecha de suscripción
AVISO DE RESULTADO DE COLOCACIÓN	Resultados de colocación FF	Al finalizar el período de colocación

* La documentación indicada no obsta al resto del cumplimiento del régimen informativo general y periódico aplicable a los FF.

4 Resumen



En Oportunidad De Cada Emisión Se Deberá:

Resumen



